

## LA PSICOLOGÍA EN LA SANIDAD PÚBLICA

La Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) solo regula a la psicología clínica como profesión sanitaria, olvidando al resto de especialidades de esta materia. Este matiz crea un gran malestar entre los profesionales de la psicología, quienes defienden su presencia dentro de la sanidad pública. Los psicólogos aseguran que a lo largo de la licenciatura estudian la materia suficiente para ser considerados como tal. Por su parte, muchos médicos consideran a estos profesionales necesarios en la recuperación del paciente y en el apoyo de sus familiares. Para debatir sobre esta situación, Sanitaria 2000 reunió a expertos en la materia para tratar este asunto.

**Jesús Rodríguez Marín. Rector de la Universidad Miguel Hernández. Catedrático de Psicología Social:** En la historia de la psicología en España, sobre todo hasta la Guerra Civil, destaca la presencia de los médicos, algunos ejemplos de esto son Francisco Vallés, Isaac Cardoso... Dentro del siglo XIX, quiero destacar, entre otros, a Pedro Mata, figura fundamental en la psicología española y a José María Esquerdo, pieza básica en el desarrollo de la psicología en España. Además, no me quiero olvidar de Simarro, el primer catedrático de psicología de la universidad española. Puedo nombrar también a Ramón y Cajal o Emilio Mira.



Jesús Sánchez Martos, catedrático de Educación para la Salud. Universidad Complutense de Madrid; Miguel Ángel Soria Milla, subdirector general de Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud; José María Pino, presidente de Sanitaria 2000; Enrique García Huete, director de Quality Psicólogos - GH&C y miembro del Consejo General de Psicólogos; Inés López Ibor, profesora titular de Psiquiatría de la Facultad de Medicina en la Universidad Complutense de Madrid; Jesús Rodríguez Marín, rector de la Universidad Miguel Hernández y catedrático de Psicología Social; Juan José Moreno Murcia, jefe del Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Generalitat Valenciana y Javier Urrea Portillo, psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.

La historia de la psicología en España nace como una disciplina científica en el siglo XIX. No cabe mayor relación entre ambas disciplinas, por eso, es obvio que están unidas y este tema no requiere más discusión. En la Guerra Civil, la psicología dejó de estudiarse en las facultades de medicina y se trasladó a las de medicina.

En esta polémica (si la psicología está dentro de la sanidad pública) se intenta deslizar una idea que no es correcta, no toda la psicología es clínica, al igual que no toda la medicina lo es, en ambas disciplinas existen especialidades.

Desde mi punto de vista, si le damos a la salud el sentido amplio que le otorga la Organización Mundial de la Salud, la psicología "obviamente" tiene que ver "plenamente" con la medicina.

◀ **Jesús Rodríguez Marín. Rector de la Universidad Miguel Hernández. Catedrático de Psicología Social.**

**"En la psicología, al igual que en la medicina hay especialidades, no se puede creer que toda la psicología o la medicina es clínica".**

**Javier Urrea Portillo. Psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.**

La psicología en la sanidad pública es un tema interesante y central, así que me parece fundamental debatir este asunto. Estamos en un mundo donde se va alargando la esperanza de vida y es necesaria la aportación de los psicólogos. Tanto los mayores como los jóvenes, por las características de nuestra sociedad y por las enfermedades existentes, requieren de la ayuda de estos profesionales.

La sanidad pública está considerada como una de las mejores del mundo, aunque quizá hay alguna laguna en lo que se refiere a la salud mental. Cuando defiendo que tiene que haber más psicólogos en la sanidad pública es porque la nueva realidad social necesita a los psicólogos para ayudar a los enfermos y a sus familiares.

Los ciudadanos demandan mayor presencia de psicólogos en la sanidad pública y no creo que éstos

◀ **Javier Urrea. Psicólogo de la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.**

**"Hay mucha gente con problemas y enfermedades mentales que precisan de ayuda psicológica y no hay suficientes profesionales".**

se equivoquen. Creo que España es un país muy rico y esta demanda debe cubrirse. Es un clamor de muchos compañeros la necesidad de acoger a más psicólogos, por eso, me planteo una cuestión: ¿qué valoración hacen otros profesionales de los psicólogos?. Creo que la respuesta a esta pregunta debe analizarse, y si se encuentran reticencias, nos debemos preguntar a qué se deben. Por último, quiero recalcar que creo que nadie en su sano juicio puede defender que los psicólogos no pertenecen a la sanidad pública.

**Enrique García Huete. Director de Quality Psicólogos - GH&C. Miembro del Consejo General de Psicólogos.** Todos los psicólogos en algún momento de su trayectoria han estado de acuerdo en cambiar la ley que regula la profesión sanitaria, sin embargo, siempre hay factores que impiden esta modificación, es decir que todos los psicólogos sean considerados profesionales sanitarios y no sólo aquellos que han estudiado psicología clínica.

Creo que no es discutible que los psicólogos estamos dentro de la sanidad pública a pesar de que durante mucho tiempo los psicólogos no hemos sido considerados como tal sino como expertos en el comportamiento humano. La psicología ya está en la sanidad pública otra cosa es ver cómo ésta se puede canalizar. Desde el año 88 hasta el 96 colaboré con la Organización Mundial de la Salud, y no me contrataron psicólogo sino especialista en el comportamiento humano.

◀ **Enrique García Huete. Director de Quality Psicólogos-GH&C. Miembro del Consejo General de Psicólogos.**

**"Hay elementos en la licenciatura de psicología que permiten a los psicólogos ser considerados profesionales sanitarios".**

La ley sigue diciendo lo que dice pero en algún momento de su trayectoria todos los partidos políticos han estado de acuerdo con modificar la ley, pero cuando llegan al poder hay determinadas factores, que desconozco, que les hacen cambiar de opinión.

No es discutible que los psicólogos estamos dentro de la sanidad pública. Llevamos tiempo trabajando en las unidades de paliativos, en psicooncología, sida....

**Inés López Ibor. Profesora titular de Psiquiatría de la facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.** La enfermedad, en la actualidad, es demasiado compleja para que sólo se ocupen sólo de ella los médicos. La propia OMS reconoce que la enfermedad tiene aspectos biológicos, psicológicos y psicosociales. Toda enfermedad, y siguiendo la clasificación que utiliza la OMS sobre deficiencia, discapacidad y minusvalía, produce una alteración en una función, que provoca una deficiencia y, como consecuencia de ello, tiene una discapacidad.

Es importante analizar cómo vive cada paciente su enfermedad, no es lo mismo estar deprimido que tener una depresión. Es importante saber que no todos los factores psicológicos son trastornos mentales, por eso, hay que trabajar para que estos factores no se conviertan en trastornos.

◀ **Inés López Ibor. Profesora titular de Psiquiatría de la facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.**

**"Me gustaría resaltar la importancia de la psicología de la salud, que va a ser una gran demanda social en los próximos años".**

Considero que la ley está mal redactada y confunde términos. Por ejemplo, no es lo mismo hacer un diagnóstico que hacer una evaluación psicológica, una terapia que un tratamiento. La psicología está en la sanidad pública, sobre todo en algunos procesos como psicooncología, en apoyo a los niños, en pacientes crónicos. Los psicólogos, en estos casos, ayudan a luchar con estos factores psicológicos asociados a la enfermedad.

Un problema de la ley es que atribuye todo lo que es médico o biológico a la medicina y todos los aspectos psicológicos a la psicología y el ser humano es uno, y esto complica todo porque solo hay una persona, la que enferma, no se puede separar. La psicología estudia el comportamiento humano, pero no todo el comportamiento humano está alterado y dentro del sistema sanitario se deben tratar aquellos factores que están afectados por la enfermedad. Creo que no se puede "psicologizar" todo.

**Juan José Moreno Murcia. Jefe del Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Asistencia Sanitaria. Agencia Valenciana de Salud. Generalitat Valenciana.** La psicología debe estar dentro de la gestión de la sanidad pública. Los políticos, sobre todo cuando están en la oposición, se muestran a favor de que la psicología sea considerada una profesión sanitaria, pero cuando gobiernan se olvidan de nosotros.

De la ley me llama la atención que considere, con todos mis respetos, como profesión sanitaria a quienes estudian Ciencias y Tecnología de los alimentos, y no considera tales profesionales a los psicólogos. Esta profesión necesita mayor protagonismo y necesita avanzar más dentro del sistema de salud. La psicología debe estar dentro del sistema sanitario, y me gustaría que alguien me explicara qué razones de peso existen para que lo contrario.

La psicología ha trascendido del ámbito sanitario, estamos en el ámbito de la salud. La OMS enfocó en 2001 la salud mental como un problema de salud pública. Entonces la cuestión que nos hemos

◀ **Juan José Moreno Murcia. Jefe del Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Asistencia Sanitaria. Agencia Valenciana de Salud. Generalitat Valenciana.**

**"Los políticos, sobre todo cuando están en la oposición, se muestran a favor de que la psicología sea considerada una profesión sanitaria".**

planteando es secundaria. El 60 por ciento de las consultas de la comunidad Valenciana son consultas de salud mental, y muchas de ellas -el 70 por ciento- las solucionan los propios médicos especialistas.

**Miguel Ángel Soria Milla. Subdirector general de la Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud.** Creo que deberíamos de tocar tres aspectos, uno normativo; para ver que no hay problema; uno profesional: que demuestra que si somos coherentes se puede llegar a consenso; y uno organizativo: la colaboración permite trabajar mejor.

Hay un Real Decreto del año 98 y una Orden de 2002 donde se reconoce de forma taxativa que a la psicología clínica como una especialidad sanitaria, con el mismo modelo de formación y legal que el resto de las especialidades. Esta afirmación supuso modificaciones importantes en la sanidad ya que a todos los psicólogos que trabajaban y que tenían tareas asistenciales se les equiparó a los facultativos especialistas en área. En la ley de 2003 se dice que es personal sanitario y con nivel de licenciado aquellos que estén en posesión de un título oficial de especialista de la salud. Antes, sólo eran considerados los médicos, farmacéuticos, dentistas y veterinarios, ahora introduce a psicólogos, biólogos...

Desde el punto de vista profesional, podemos diferenciar entre psiquiatras y psicólogos. Los psicólogos se encuadran dentro de los especialistas en ciencias sociales y humanas, siendo su ámbito de actuación el estudio de los factores psicológicos en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfer-

◀ **Miguel Ángel Soria Milla. Subdirector general de la Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud.**

**"Todos pensamos que los psicólogos son profesionales sanitarios, otra cosa es si trabajan o no en la sanidad pública".**

medades mentales y en cuestiones emocionales de personalidad. Por otro lado, los psiquiatras, que también miré lo que significaba, están encuadrados en las ciencias biológicas y de las ciencias de la salud. Las tareas que se les adjudican son realizar exámenes médicos, formular diagnósticos... Quizá en cómo entendemos estas palabras está la clave de que exista o no confrontación.

**José María Pino. Presidente de Sanitaria 2000 y editor de la Revista Médica y Redacción Médica.** Creo que está absolutamente claro que los psicólogos son profesionales sanitarios y pertenecen a la sanidad pública. Cada vez hay más trastornos mentales que necesitan atención y debe haber profesionales que les atiendan. Es necesaria una mayor presencia de psicólogos y psiquiatras en la sanidad pública.

Hay que luchar para que cambie la ley, existe una demanda real por parte de la sociedad de psicólogos y, por esta razón, deben entrar de forma masiva en la sanidad pública.

**Jesús Rodríguez Marín:** el problema real es si los licenciados en psicología estudian los contenidos suficientes para ser considerados profesionales sanitarios, no si hay más o menos psicólogos. Me cuesta creer que los psicólogos no sean considerados profesionales sanitarios y que a los veterinarios sí se les reconoce. No todos los psicólogos quieren ser especialistas, si alguien opta por esta alternativa tendrá que seguir los parámetros marcados.

**Javier Urrea:** Es importante el campo de la educación para la salud. Hay mucha gente con problemas y enfermedades mentales que precisan de ayuda psicológica y no hay suficientes profesionales.

**Enrique García Huete:** Hay elementos en la licenciatura de psicología que permite a los psicólogos ser profesionales sanitarios. Los psicólogos además de realizar una intervención clínica apoyan a los pacientes, dan consejos...

**Inés López Ibor:** La psicología es muy amplia y por eso en la ley sólo encajó la psicología clínica. Esta licenciatura estudia el comportamiento humano, pero no todos los psicólogos quieren estudiar la rama de psicología clínica. Además de la clínica, el resto de especialidades de la psicología deben ser consideradas profesiones sanitarias.

**Juan José Moreno Murcia:** En el accidente de metro de Valencia, todos los psicólogos que participaron en la ayuda a las víctimas y sus familiares realizaron una labor sanitaria, y sólo una mínima parte de los que participaron eran psicólogos clínicos.

**Miguel Ángel Soria Milla:** desde el punto de vista organizativo, considero que la ley pretende dotar de un marco legal al sistema para facilitar la coordinación en el logro de unos fines comunes. Si trabajamos en cómo se puede prestar asistencia, se puede llegar no a la confrontación sino a la colaboración entre profesionales. Cada uno debe de trabajar en aquello que sabe.

**Jesús Sánchez Martos:** creo que la psicología está dentro de la sanidad pública. La salud y sanidad son dos conceptos y se deberían diferenciar. En los centros de salud tiene que haber más psicólogos, porque son necesarios para ayudar a los pacientes y a sus familiares.

## RONDA DE CONCLUSIONES

**Jesús Rodríguez Marín. Rector de la Universidad Miguel Hernández. Catedrático de Psicología Social.** En la sanidad pública, la psicología está presente en los términos en los que permite la ley. Los licenciados en psicología tienen los conocimientos suficientes para ser considerados profesionales sanitarios. La falta de reconocimiento de los psicólogos como profesión sanitaria es una falta de visión real de los que es la sanidad.

**Javier Urrea. Psicólogo de la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.**

Trabajo en la Fiscalía de Menores con psiquiatras forenses y somos un equipo, cada uno tiene claro cual es su espacio, nos respetamos y nos informamos. Creo que hay más dificultades, miedos y corporativismos que complican esta situación y que no se llegan a decir. Hacen falta más psicólogos en la sanidad pública, ésta es una verdadera demanda.

**Enrique García Huete. Director de Quality Psicólogos-GH&C. Miembro del Consejo General de Psicólogos.**

La psicología tiene una relación directa con la sanidad, creo que en la licenciatura se deben generar las especialidad adecuadas y a partir de ahí se puede convertir en una base para la profesión sanitaria.

**Inés López Ibor. Profesora titular de Psiquiatría de la facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.**

No hay que confundir entre trastornos mentales y los factores asociados a la enfermedad. Me gustaría resaltar la importancia de la psicología de la salud, que va a ser una gran demanda social en los próximos años.

**Juan José Moreno Murcia. Jefe del Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Asistencia Sanitaria. Agencia Valenciana de Salud. Generalitat Valenciana.**

Me gustaría terminar con una frase del profesor Murcia que dice: en la actualidad, la legislación existente tiene un carácter disfuncional que dificulta la innovación, la motivación y la creación.

**Miguel Ángel Soria Milla. Subdirector general de la Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud.** Todos pensamos que los psicólogos son profesionales sanitarios, otra cosa es si trabajan o no en la sanidad pública. Si eres licenciado en psicología no eres especialista, sino que eres personal no sanitario, es decir, titulado superior.



Los participantes se mostraron muy interesados por las exposiciones y opiniones de sus compañeros, quienes expusieron de forma clara sus ideas.